



Resolución Rectoral n.º 1332-2017-UNAP
Iquitos, 05 de octubre de 2017

VISTO:

El Oficio n.º 1537-2017-DFACEN-UNAP, presentado el 04 de octubre de 2017, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 1402-2017-FACEN-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el oficio de visto, don Lener Tuesta Cárdenas, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 1402-2017-FACEN-UNAP, del 03 de octubre de 2017, en la que resuelve encargar como decano de la Facultad antes mencionada a don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Economía, del 04 al 06 de octubre de 2017, mientras dure la ausencia del decano titular don Abelardo Lener Tuesta Cárdenas;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución de Consejo de Facultad n.º 1402-2017-FACEN-UNAP, del 03 de octubre de 2017, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

“Encargar como decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, a don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Economía, del 04 al 06 de octubre de 2017, mientras dure la ausencia del decano titular don Abelardo Lener Tuesta Cárdenas”.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Heiter Valderrama Freyre
RECTOR

Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL